Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta Capital

> RESOLUCION Nº 514/10 EXPEDIENTE Nº 6.209/04 Salta, 29 de junio de 2.010

VISTO: La planificación presentada por la Lic. Carolina PISELLI, Profesora Adjunta Regular de la asignatura MACROECONOMIA I, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2003, para el Período Lectivo 2.010, y;

# CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la Comisión de Docencia, a fs. 76 del presente expediente.

Lo dispuesto por el articulo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos).

Lo dispuesto por la Resolución Nº 420/00 y modificatoria Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 70-75, de la asignatura MACROECONOMIA I, de la carrera de Licenciado en Economía, plan de estudios 2003, presentada por la Lic. Carolina PISELLI, para el período académico 2.010, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- REMITASE COPIA al Director del Departamento de Economía Lic. Carlos ROJAS para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER a la Lic. Carolina PISELLI, al CEUCE y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ahl

NORMA A. VILCA DIRECTORA GENERAL ACADEMICA Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivia 5.150 – A4408FVY Salta Capital

# ANEXO I (Res. Nº 514/10)

#### MACROECONOMIA I

CARRERA(S): Li cenciado en Economía AÑO DE LA CARRERA: Segundo CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) horas PLAN DE ESTUDIOS: 2003 CUATRIMESTRE: Segundo PERIODO LECTIVO: 2010

## PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Módulo I: Economía cerrada. La demanda agregada.

# El Sector real

Tema 1: Consumo, el ahorro y la inversión: Variables en las funciones consumo y ahorro: ingreso disponible, tasa de interés, riqueza; fundamentos microeconómicos; el papel de las expectativas. Decisiones de inversión de las empresas; el capital y la inversión; la tasa de interés nominal y real; teorías del acelerador; valor presente; tasa interna de retorno; la q de Tobin.

Tema 2: El equilibrio en el sector real (Mercado de bienes): Curva IS. Modelo simple y Modelo general.

#### El Sector monetario

Tema 3: La oferta y la demanda de dinero: Banco Central; bancos comerciales y los intermediarios financieros; creación de dinero. Motivos por los que se demanda dinero; incertidumbre y riesgo.

Tema 4: El equilibrio en el sector monetario (Mercado financiero): Curva LM. Un modelo simple y Modelo general.

#### El modelo IS-LM

Tema 5: El modelo IS-LM simple. El modelo IS-LM general. El nivel de precios y el modelo IS-LM. La curva de demanda agregada (DA).

Módulo II: Economía cerrada. La oferta agregada (OA). El equilibrio de DA-OA.

### La función de producción y el mercado de trabajo

Tema 6: La función de producción: la función de producción microeconómica; la función de producción macroeconómica; factores de producción fijos y variables; productividades media y marginal. Distintos tipos de funciones de producción.

Tema 7: La demanda y la oferta de trabajo: la maximización de beneficios de las empresas; derivación de la curva de demanda de trabajo; la demanda agregada de trabajo. Trabajo y ocio; fundamentación microeconómica; salarios nominales y reales; derivación de la curva de oferta de trabajo; la oferta agregada de trabajo.

# La oferta agregada y el equilibrio de DA-OA

Tema 8: La curva de oferta agregada: Modelo clásico. Modelo keynesiano. Equilibrio de demanda y oferta agregada.

Módulo III: La economía abierta. Equilibrio Macroeconómico y Política Económica

# El equilibrio externo. Las curvas de demanda y oferta agregada

Tema 9: El equilibrio del sector externo con precios fijos y variables. Modelo de Mundell-Fleming.

## Equilibrio y política macroeconómica

Tema 10: El equilibrio general de la economía. Política fiscal y monetaria. Algunos problemas: inflación, desempleo, pobreza.



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Avda. Bolivía 5.150 – A4408FVY Salta Capital

# BIBLIOGRAFÍA

	В	ÁSICA	
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Blanchard, Oliver y Pérez Enrri, D.	Macroeconomía	Pearson-Prentice Hall	Bs.As., 2000
De Gregorio, José	Macroeconomía	Pearson-Prentice Hall	México, 2007
Larraín, Felipe y Sachs, J.	Macroeconomía	Pearson-Prentice Hall	Bs.As.,2005
Mankiw, Gregory	Macroeconomía	Antoni Bosch	España, 1997
AUTOR	AMPLIAT	ORIA (Complementaria EDITORIAL	l) Lugar y año de
			edición
Bajó, Óscar y Mónes, M. A.	Curso Macroeconomía	Antoni Bosch	España, 2000

#### CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD

La promoción de la materia se obtiene con una calificación de 6 (seis) o más en cada una de las instancias de evaluación parcial. La regularidad de la materia se obtiene con una calificación de 4 (cuatro) o 5 (cinco) en cada una de las Evaluaciones Parciales. En el primer caso, los alumnos no deberán rendir examen final y en el segundo si deberán hacerlo.

El alumno que no apruebe o esté ausente en una de las evaluaciones parciales deberá rendir el examen recuperatorio que de ser aprobado con: 6 (seis), le dará la condición de promocionado, si cuenta con el parcial restante aprobado con 6 (seis) y le dará la condición de regular, si cuenta con el parcial restante aprobado con 4 (cuatro) o 5 (cinco); caso contrario quedará en situación de alumno libre en Macroeconomía I.

El alumno que no regularice deberá rendir un examen teórico-práctico escrito u oral en condición de alumno libre.

Tanto para promocionar la materia como para rendirla en condición de regular o libre, los alumnos deberán tener aprobadas **Matemática II** y **Economía II**, sin excepción.

Salta, Junio de 2.010

Lic. Carolina PISELLI Profesora Adjunta

